



AVISO MODIFICATORIO NO. 01 - 2017
A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA BECA CIUDAD DE BOGOTÁ DE ARTE URBANO
2017 - FASE II

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar el numeral **3. Cronograma específico**, de la cartilla que contiene los términos de la convocatoria **BECA CIUDAD DE BOGOTÁ DE ARTE URBANO 2017 FASE II**, en el cual se señala:

3. Cronograma específico

Fecha de cierre	22 de septiembre de 2017 a las 5:00 p.m.
Publicación del listado de propuestas inscritas	25 de septiembre de 2017
Publicación del listado de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar	29 de septiembre de 2017
Subsanación	Del 30 de septiembre a las 8:30 a.m. al 2 de octubre de 2017 a las 5:00 p.m.
Publicación del listado definitivo de propuestas habilitadas y rechazadas	5 de octubre de 2017
Publicación del acta de selección y resolución de otorgamiento del estímulo	20 de octubre de 2017
Entrega de documentos para aceptación del estímulo	23 al 27 de octubre de 2017
Ejecución de las propuestas ganadoras	30 de octubre al 15 de diciembre de 2017

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la resolución No 100 de 2017 que reza: *“El Subdirector de las Artes en su calidad de ordenador del gasto, podrá efectuar previa justificación las modificaciones a los términos y al cronograma de actividades del “Programa Distrital de Estímulos 2017”, mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de cada convocatoria.”*

De conformidad con lo expuesto, en el Numeral **3. Cronograma específico**, de la cartilla que contiene los términos de la convocatoria **BECA CIUDAD DE BOGOTÁ DE ARTE URBANO 2017 FASE II**, se modifica así:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

AVISO MODIFICATORIO NO. 01 - 2017
A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA BECA CIUDAD DE BOGOTÁ DE ARTE URBANO
2017 - FASE II

3. Cronograma específico

Fecha de cierre	29 de septiembre de 2017 a las 5:00 p.m.
Publicación del listado de propuestas inscritas	02 de octubre de 2017
Publicación del listado de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar	13 de octubre de 2017
Subsanación	Del 14 de octubre a las 8:30 a.m. al 16 de octubre de 2017 a las 5:00 p.m.
Publicación del listado definitivo de propuestas habilitadas y rechazadas	18 de octubre de 2017
Publicación del acta de selección y resolución de ganadores	10 de noviembre de 2017
Entrega de documentos para aceptación del estímulo	Del 14 al 20 de noviembre de 2017 de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.
Ejecución de las propuestas ganadoras	21 de noviembre al 31 de diciembre de 2017

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C. el día veintiuno (21) de septiembre de dos mil diecisiete 2017.

ALEJANDRO FLÓREZ AGUIRRE
Subdirector de las Artes (E)
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Aprobó revisión: Sandra Vélez Abello – Jefe Oficina asesora Jurídica
Revisó: Nidia Rocio Díaz – Contratista Subdirección de las Artes
Lía Margarita Cabarcas – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias
Proyectó y suministró información: Iván Aguilera Ávila – Contratista Área de Convocatorias

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
Teléfono: 379 57 50
www.idartes.gov.co
Email: contactenos@idartes.gov.co
Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá- Colombia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes